ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAHEY S.A, CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil a los 6 días del mes de Octubre del 2017 a las 09H00, en la oficina de la compañia ubicada en la Ciudadela Cdla Alborada sexta etapa Av Benjamin Carrion Nº601 Piso B Bloque 1 se reúnen los accionistas de la compañía **FAHEY S.A.** Sra. **JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 40 votos; Sr. **RAMIREZ VELIZ LEONARDO GEOVANNY**, propietario de 40 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 40 voto; Sr. **RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR** , propietario de 720 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 720 voto Además asisten los señores: Ramirez Veliz Ricardo Bolivar, Gerente General de la Compañia, y, el señor, Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, Comisario Principal de la referida Compañia. Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA y como Secretario, el Sr. RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Sr. RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Sr. RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del dia:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañia del ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañia por mas de 1 año, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por las accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañias.

Asi mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañia por la confianza depositada en el, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le

requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Señor Luis Anthony Ruiz Gutiérrez Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

3) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período del ejercicio económico del año 2016

Luego de lo cual, el Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía FAHEY S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Luis Anthony Ruiz Gutierrez y como Comisario Suplente, el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar al Sr. RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10H30, el Presidente Ad- Hoc la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FAHEY S.A., Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto el articulo 246 de la Ley de Compañías, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía FAHEY S.A.,

Sr RAMIREZ VELIZ RICARDO BOLIVAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Sra. JACOME BAQUE ALEXANDRA EVITERIA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA